

el Cabeco

bulletí d'informació municipal

Any 14 - N.º 130

EDITA L'AJUNTAMENT DEL PINÓS

Març 1996

En su visita a nuestra localidad el pasado 27 de Febrero

El Conseller de Industria destacó el gran interés que para Pinoso tendrá el futuro Polígono del Mármol

El Conseller de Industria de la Generalitat Valenciana, D. Diego Such, visitó las canteras del Monte Coto el pasado 27 de Febrero. La visita, fue debida a una invitación cursada por nuestro Alcalde D. Emilio Martínez, en uno de los viajes realizados a Valencia, para tratar el tema de la concesión minera. El Conseller calificó

las canteras como algo magnífico, destacando la labor que desempeñan los Ayuntamientos de Pinoso y Novelda, en pro del sector del mármol. En su visita, Such, pudo ver los planos del futuro Polígono del Mármol, resaltando la importancia de su puesta en marcha.



Los más jóvenes retoman la tradición

Este año vuelven "Els Tribunals"

Si en el pasado número de "El Cabeço" les hablabamos de la recuperación para nuestra Semana Santa de "Els Armats", este mes ocupa la portada la foto de los veintiocho chavales que encarnarán otra de sus tradiciones más emblemáticas "Els Tribunals".

Ahora sólo cabe esperar que ambas iniciativas no sean tan sólo flor de un día. La idea de que fueran los niños quienes se hicieran cargo de escenificar "Els Tribunals" va en esa dirección, y pretende asentar en los más jóvenes tan añorada tradición.

Las representaciones se llevarán a cabo en la Casa de Cultura los días 30 y 31 de Marzo, a las siete y media de la tarde.

y en el interior...

► BOCOPA invertirá 250 millones en Pinoso

El Ayuntamiento de Pinoso cede 30.000 m² de terreno para ubicar una nueva Bodega Cooperativa.

Pág. 3

► Visita del Vice-Presidente de la Diputación

D. Miguel Valor es además Diputado de Cultura y nos visitó para conocer las infraestructuras deportivas y culturales de nuestra localidad.

Pág. 3

► Resumen anual de la Parroquia

Relación de bautismos, matrimonios y defunciones del año 95, remitida por la Parroquia de San Pedro Apóstol.

Pág. 8

Sumario

- 3** Polígono del Mármol
Visita del Vice-Presidente de la Diputación
BOCOPA construirá una nueva Bodega
- 4** Comisiones de Gobierno
Concejalías de Sanidad y Servicios Sociales
- 5** Fue noticia
Agricultura
- 6** Programación Casa de Cultura
Els Tribunals
Día del Villazgo
Nuevas Obras que se incorporan a la Biblioteca
- 7** Guía de Instalaciones Juveniles
Campaña Sky'96
C.O.M.I.J.

- 8** Resumen anual Parroquia San Pedro Apóstol
La estimulación precoz

10 Deportes

- 12** El Badén
El resfriado común
Club Muntanysme Pinós

- 13** Pintades i altres manifestacions no cíviques
Reflexions d'un pinosser "La confusión de un novato"

- 14** Departament Valencià: "Carnestoltes en el C.P. San Antón"

- 15** Ocio:
Programación Tele-Pinós

agenda

Ayuntamiento	697 02 50
Bomberos	697 02 50
Casa Cultura	547 83 29
Centro 3.ª Edad	697 01 43
C.P. San Antón	547 70 49
C.P. Sta. Catalina	547 73 10
Cruz Roja	547 72 27
El Cabeço	547 83 27
Guardería	547 72 74
Guardia Civil	547 72 64
INSALUD	697 02 26
Pabellón Deportivo ..	547 79 59
Parroquia	547 70 12
Radio Pinoso	697 01 39
Taxis:	547 70 43
	547 73 18
	547 74 97
Telepinós	547 83 27

FARMACIAS:

D. Horacio Jorge	547 75 56
D. Ricardo Mauricio	547 71 73

FARMACIAS DE GUARDIA:

D. Ricardo Mauricio:	1 al 3; 11 al 17 y 25 al 31
D. Horacio Jorge:	4 al 10 y 18 al 24

redacción


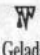





Delegado:
Tomás Román Lorenzo
Coordinador Medios de Comunicación:
José A. Pérez Fresco
Directora:
Cristina Pérez Monzó
Redactores:
Emilio José Martínez Jover
Francisco y Silvia Ruvira Deltell
Miriam Rico Pérez
Lorena Escandell Carbonell
Loles Hernández
Patricia Pérez Rico
Desiré Berenguer
Ilustraciones:
Gustavo Amorós Albert
Francisco José Pagán
Pasatiempos:
Tomás Leal
Diseño:
Victoria Rico
Asesores de Valenciano:
Maestros Colegios Santa Catalina y San Antón y Profesores Instituto
Composición e impresión:
Gráf. IMPRIMA, S.L.
Tlf. 547 72 43-Pinoso
Depósito Legal: **A-811 - 1987**
Impreso en papel ecológico

Redacción:

C/. Perfecto Rico Mira, 28
Apartado de Correos 32
Teléfono 547 83 27
03650 PINOSO
(ALICANTE)

L'oratge a El Pinós

Dades oferides per l'Estació Meteorològica núm. 7.247 E del C. P. Santa Catalina - Mes de Febrer-96

DIES DE							Precipitació Total l/m ²	Precipitació Màxima	
 Pluja	 Gelada	 Rosada	 Boira	 Granisol	 Neu	 Tormenta		DIA	l/m ²
5	9	10	2	-	-	-	24	14	20,2

TEMPERATURES

MÀXIMA		MINIMA		MITJA	
°C	Dias	°C	Dias	Màxima	Minima
17	6 i 18	-3	24 i 25	12,1	2

Refransys Març

- Marzo, marceador, de noche frío y de día calor.
- Para Marzo a su mitad, la golondrina viene y el tordo se va.
- El esposo de María hace la noche igual al día.
- Marzo trae las hojas y Noviembre las desposa.
- Cuando Marzo mayea, Mayo marcea.

El día 20 de Marzo a las 8 horas 3 minutos comienza

La Primavera

El día 23 de Marzo se celebra el "Día Meteorológico Mundial" el tema propuesto para este día es "La Meteorología al servicio del deporte".

Tablón

La Asociación de Amas de Casa nos informa:

• El día 22 de Marzo se celebrará la Asamblea General, para el desarrollo de lectura de memoria, cuentas y cambio de parte de la Junta Directiva.

• A la Junta Directiva se le ha encomendado la fundación de la "ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER" en la delegación pinosera. Las amas de casa esperan la colaboración de todos los colectivos de Pinoso.

La Familia y el Enfermo Mental

Existe un problema que nos afecta a una inmensa mayoría de pinoseros; el problema es tener a nuestro cargo, o haber tenido, a un enfermo mental, ya sean padres, hijos, abuelos, hermanos...

Este tipo de trabajo, de dedicación diaria, semanal, mensual, de muchos, muchos años, acaba alterando la convivencia de la familia y destrozando a muchas de ellas.

Queremos unir a todos los que han tenido este problema o lo conocen. Sabemos que todos algún día podríamos sufrir esta enfermedad y por ello se está pensando hacer una Asociación de Familiares Mentales con el fin de poder ayudar a sobrellevar dicha carga.

El próximo día 15, a las 6 de la tarde, habrá una Charla-Coloquio en la Casa de Cultura y se invita a todo el pueblo de Pinoso.

Fe de erratas

En nuestro anterior número, en el artículo remitido por el Juzgado de Paz de Pinoso se hacía referencia al antiguo Código Penal y se mencionaba el año del que databa, por error apareció impreso 1994, cuando en realidad debería haber figurado 1944.

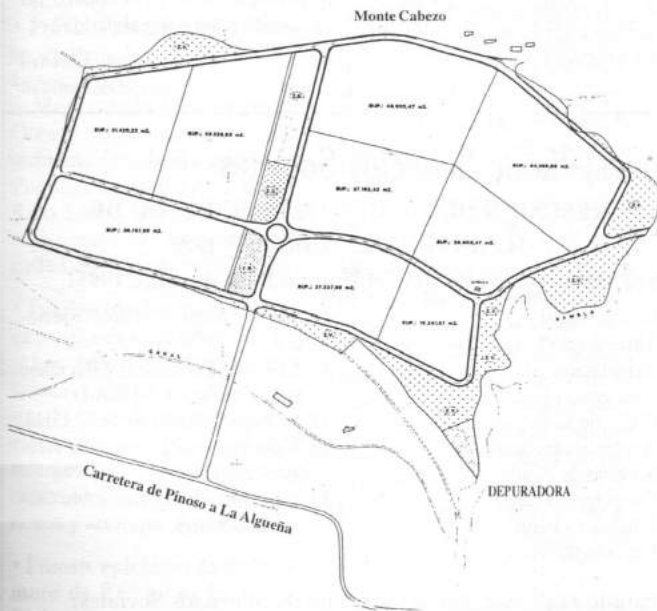
Se creará en nuestro término municipal, a las faldas del Monte Coto

El futuro Polígono del Mármol, fue elogiado por el Conseller de Industria en su visita a Pinoso

En su visita a Pinoso, el pasado 27 de Febrero el Conseller de Industria D. Diego Such, pudo ver los planos del futuro Polígono del Mármol que se ubicará a las faldas de los montes Coto y Cabezo, destacando la importancia que para nuestra localidad tendrá su puesta en marcha.

En referencia a la regenera-

ción del monte Coto, el Conseller apuntó la posibilidad de solicitar fondos de la U.E., destinados a la regeneración arbórea del Coto. La visita finalizó con una comida de trabajo del Conseller con el Alcalde de Pinoso, la Alcaldesa de Novelda, el Director General del Impiva, el Diputado Autonómico Rafael Marhuenda y empresarios del mármol.



Plano de situación del futuro Polígono del Mármol

“Pinoso es una localidad modélica en ámbitos culturales y deportivos”

Visita Oficial del Vice-Presidente de la Diputación, D. Miguel Valor

El Vicepresidente y Diputado de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Alicante, D. Miguel Valor, visitó Pinoso a principios de Febrero. En su estancia observó el Auditorio y la Casa de la Música, Centro de la Tercera Edad, Casa de Cultura y las instalaciones deportivas.

El Diputado calificó a nuestra localidad como modélica en los apartados culturales y deportivos tomando como refe-

rencia las actividades realizadas y el número de habitantes.

En el terreno deportivo habló de la creación de un circuito de footing, campo de fútbol con césped artificial y el cubrir la pista del Polideportivo. Mientras en el apartado cultural, confirmó la presencia de grupos de teatro en el Auditorio y de continuar con la subvención de 2.000.000 de ptas. destinados a la Casa de Cultura.



D. Emilio Martínez, D. Miguel Valor y D.ª Consuelo Sánchez

BOCOPA invertirá 250 millones en la Construcción de una nueva Bodega Cooperativa en Pinoso

El Ayuntamiento de Pinoso cedió 30.000 metros cuadrados de terreno para ubicar la nueva Bodega Cooperativa, donde se elaborarán todos los vinos con Denominación de Origen Alicante. El terreno está situado en la zona industrial del municipio.

Los gestores de BOCOPA prevén su funcionamiento en la próxima campaña de Septiembre.

La nueva Bodega tendrá una extensión de 1.800 metros cuadrados, así como una cava subterránea, con una superficie de 800, donde se elaborará el vino Marqués de Alicante. El nuevo centro

acogerá la elaboración del resto de caldos protegidos mientras que el vino a granel se seguirá produciendo en las distintas instalaciones Cooperativas.

En lo que respecta al vino ecológico, será una de las novedades más demandadas en Europa; de ahí que se iniciarán Asambleas informativas con el fin de conocer la opinión que este asunto les merece a los cooperativistas y saber cuantos de ellos estarían dispuestos a dedicar sus parcelas o parte de las mismas a este tipo de producción.

Comisiones de Gobierno

A continuación les ofrecemos algunos de los asuntos más relevantes tratados en las Comisiones de Gobierno, celebradas los días 17, 24 y 31 de Enero.

MONTES

• Solicitud Calicata Mármoles Betiés, S.L.

Visto el escrito que presenta D. Trinidad Jover Calvo, en nombre y representación de la mercantil MÁRMOLES BETIÉS, S.L. demandando autorización para proceder a la apertura de una calicata de piedra de mármol en la parcela denominada letra B-A del Monte Coto, la Comisión de Gobierno, leído el informe favorable del técnico municipal, así como oído al Sr. Presidente, acuerda autorizar a la mercantil solicitante la calicata, que le será deslindada previamente por los servicios técnicos municipales.

• Escrito Pedro Riquelme Valero sobre cesión terrenos.

Al escrito que presenta D. Pedro Riquelme Valero, en el que como propietario de unos terrenos sitos en la Pedanía de Casas Ibáñez, junto a la carretera de Jumilla, de este término municipal, manifiesta su compromiso de ceder al Ayuntamiento de Pinoso terreno suficiente para destinarlo exclusivamente a Jardín de titularidad municipal de 231 m².

La Comisión por unanimidad acuerda:

1.º Aceptar la cesión de los 231 m², de su propietario Sr. Riquelme Valero, destinando este terreno a Jardín público, tal como viene siéndolo.

2.º Comprometerse a la ejecución de las obras citadas en los apartados anteriores, facultando para ello al concejal D. Ramón Cerdá.

AGUAS

• Informe Concejal de Aguas sobre adquisición 3 hidrantes.

Visto el informe que presenta el Concejal de Aguas D. Francisco Navarro Martínez sobre la exigencia de adquirir tres hidrantes para tomas de agua en el Polígono Industrial con destino a la utilización en un futuro por el Parque de Bomberos, al que adjunta un presupuesto de la empresa Transportes y Talleres Llobregat, S.L. de Barcelona, la Comisión de Gobierno acuerda prestar conformidad al mismo y por tanto adquirir el material descrito a la empresa ofertante por el precio de 65.450 ptas. más I.V.A. cada uno.

• Informe sobre exención canon saneamiento pedanías.

Al informe que presenta el Concejal de Aguas, Sr. Navarro Martínez, se acuerda solicitar de la Dirección General de Tributos y Tesorería dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda la exención en el canon de saneamiento de las Pedanías de este término municipal que no tienen red de alcantarillado, así como su población es inferior a 500 habitantes por cada una de ellas que seguidamente se cita: Culebrón, Ubeda, LeI, Paredón, Casas Ibáñez, Caballusa, Rodríguez, Cañada del Trigo, Tres Fuentes y Encabras.

• Escrito subvención Comunidad de Regantes.

A la propuesta que emite el Concejal de Agricultura D. Francisco Navarro Martínez en relación al otorgamiento de una subvención de 1.000.000 ptas. a la Comunidad de Usuarios y Regantes de Pinoso, destinada a la financiación de parte de los gastos de redacción del proyecto de Ampliación de la Red de Riego de este término municipal,

a realizar por la citada Comunidad de Regantes, y la Comisión, visto el importe de la factura presentada, que asciende al doble de la subvención propuesta, acuerda acceder a lo propuesto y consecuentemente subvencionar a la citada con la cantidad referida.

SANEAMIENTO

• Asunto Convenio Ayuntamiento, Diputación, Universidad y Sodema.

Al escrito presentado por la empresa Sodema, S.L., adjuntando un ejemplar del convenio de colaboración entre este Ayuntamiento, la Excma. Diputación Provincial, la Universidad de Alicante y la citada empresa, en el que se plantea un acuerdo marco a suscribir por las partes encaminadas a la instalación de una Planta de Demostración para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos mediante la tecnología Termólisis, en este término municipal, por la repetida empresa todo ello en plan experimental y con carácter temporal.

La Comisión acuerda dar conformidad al convenio de colaboración presentado en los términos en que se encuentra redactado, facultando al efecto al Concejal de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, así como al Sr. Alcalde al objeto de que conjuntamente con los representantes de las otras entidades citadas concurren a la firma del citado convenio.

DEPORTES

• Subvención Pinoso C.F.

La Comisión acuerda aprobar el pago de 2.900.000 ptas. en concepto de subvención al Pinoso C.F. durante el presente año, todo ello como consecuencia de la relación de facturas presentadas cuya cuantía en todo caso es superior al doble de la subvención concedida.

• Aprobación Presupuestos instalación agua caliente.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar los presupuestos presentados por D. Luis Ochoa Picó de instalación de caldera y acumulador de agua caliente en los vestuarios del Polideportivo, así como el de cambio de tuberías A.C.S. y otros en la Sala de calderas del Polideportivo, por importe de 939.982 y 265.965 ptas. respectivamente.

POLICÍA URBANA

• Escrito Publi-Activa, S.A. instalación carteles.

A la petición que presenta D. Ricardo Pérez Pérez, en nombre y representación de Publi-Activa, en la que solicita autorización para colocar vallas señalizadoras en distintos lugares de domicilio público, cediendo como contraprestación un 60% del espacio para señalización de distintos lugares de interés municipal, la Comisión de Gobierno acuerda acceder a lo interesado por el demandante y por tanto facultar al Sr. Alcalde para la firma del reglamentario contrato.

HACIENDA

• Asunto donativo a Médicos sin Fronteras.

La Comisión de Gobierno a propuesta de la Concejalía de Sanidad, acuerda entregar un donativo de 70.000 ptas. a la institución "Médicos sin Fronteras", para el cumplimiento de los fines a los que esta entidad se encuentra encomendada.



Bienestar Social

Para obtener la máxima calidad de vida, un óptimo bienestar social y una mayor efectividad en la gestión, el Ayuntamiento de Pinoso a través de la Concejalía de Servicios Sociales va a crear el Consejo de Bienestar Social. Este consejo colaborará en el desarrollo de actividades directamente relacionadas con el bienestar social, fomentará la participación de los distintos sectores sociales, colaborará en las campañas de información y divulgación sobre temas de interés general, analizará y propondrá iniciativas que se consideren prioritarias en materia de acción social, así como para el desarrollo de los distintos programas de actuación

Concejalía de Sanidad

RESUMEN DE LA MEMORIA DEL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DE 1995

- I. 129 Gestiones Sanitarias efectuadas directamente por el Concejal de Sanidad.
- II. 64 temas de divulgación sanitaria dados a conocer a la población.
- III. Elaboración de dos videos sanitarios.

Como hecho significativo dentro de la Sanidad de Pinoso en 1995 es el contar ya con una matrona y que próximamente darán comienzo las clases de preparación al parto.

Tomás Román Lorenzo
Concejal de Sanidad

Concejalía de Servicios Sociales

RESUMEN DE LA MEMORIA PERÍODO DE JUNIO A DICIEMBRE DE 1995

• Programas realizados por el Equipo Base durante 1995:

1. Centro Social
2. Información, asesoramiento y orientación.
3. Emergencia Social
4. Clubs de Convivencia
5. Acogimiento Familiar
6. Servicio de Ayuda a Domicilio
7. Cooperación Social
8. Educadora Familiar
9. Gerontogimnasia
10. Taller Prelaboral de Inserción Social
11. Curso de Formación y Reciclaje para el personal del S.A.D.
12. Semana Cultural de la 3.ª Edad.
13. Campaña divulgativa sobre Acogimiento Familiar
14. Campaña divulgativa sobre Servicios Sociales

• Trabajo realizado por el Concejal de Servicios Sociales:

1. Colaboración en el programa "Mujer en ruta".
2. Diversas reuniones para la formación de cooperativas de trabajo en la mujer.
3. Cuatro viajes de Gerontogimnasia y Balneoterapia.
4. Día Internacional de las personas mayores.
5. Eliminación de barreras arquitectónicas en: Tercera Edad y en un Colegio Público
6. Exención de Tasas Municipales a familias con escasos recursos económicos.
7. Programa de Ayuda a Minusválidos en colaboración con los funcionarios del Ayuntamiento de Pinoso.
8. Viernes culturales del Club de Convivencia de la Tercera Edad. Comenzó en Diciembre de 1995, y se dieron dos conferencias:
- Uso racional de los medicamentos.
9. Diversos artículos publicados en los Medios de Comunicación:
- La tarjeta cultural de la 3.ª Edad.
- El servicio de Ayuda a Domicilio.
- Reducción de cuotas de teléfono, Renfe e Iberia.
- El certificado de minusvalía.
- Programa "Ayuntamiento para todos"
- Personas con minusvalías que buscan empleo.
- Programa de Gerontogimnasia.
10. Campaña de Prevención de Alcoholismo en jóvenes
11. Colaboración con Organizaciones no Gubernamentales: Cáritas-Cruz Roja
12. Gestiones Sociales realizadas por el Concejal de Servicios Sociales, 372.
13. Personas atendidas por el Concejal de Servicios Sociales, 219.

Concejal de Servicios Sociales

Fue Noticia

• El Consejo Escolar Municipal renueva sus componentes.

En el Consejo aparecen representados los Centros Educativos, Profesores, Alumnos y Corporación Municipal, en cuya cabeza se encuentra el Alcalde-Presidente de nuestra localidad. El Consejo Escolar se ha renovado, con una composición de 22 miembros.

Se estudió el Mapa Escolar tratado desde la Consellería, y por unanimidad se solicitó la creación de 2 módulos de Formación Profesional correspondientes a Informática y Agricultura, además de aumentar el número de unidades de E.S.O. a 16.

• Próxima construcción Puente Peatonal en Badén Rico Lucas.

Mediante la Concejalía de Obras y Servicios, nuestro Ayuntamiento construirá un nuevo Puente Peatonal en el Badén Rico Lucas. La ubicación del nuevo paso será a la altura de la calle López Seva.

• Fuertes vientos en la Comarca producen desperfectos.

Los fuertes vientos que azotaron nuestra comarca provocaron diversos desperfectos en las vías públicas como desprendimientos de cornisas, rotura de ramas en árboles, carteles luminosos y arranque de señales.

• Pinoso, epicentro de un terremoto de 2'6º en la Escala de Richter.

Se detectó un terremoto de 2'6 grados en la Escala de Richter, cuyo epicentro se encontraba en Pinoso. Pero lo curioso fue que los pinoseros no apreciaron el temblor, debido a la poca intensidad del mismo.

El Instituto geográfico nacional comunicó al Ayuntamiento la magnitud del mismo.

• Tomás Leal, vencedor del Concurso de Carteles de Semana Santa.

Tomás Leal fue el vencedor del Concurso de carteles anunciadores de Semana Santa, convocado por la Junta Central de Hermandades y Cofradías Pasionarias.

• Los agricultores pueden repostar gas-oil en la Bodega Cooperativa de Pinoso.

Los agricultores adscritos a la Bodega Cooperativa de Pinoso podrán repostar gas-oil, gracias a los depósitos existentes en la propia Cooperativa, según informó la Junta Rectora. También se anunciaron las inversiones que se prevén para la mejora de la calidad del vino, como renovar las estrujadoras, acoplar prensas neumáticas e instalar depósitos de autovinificación.

• Rampas para minusválidos en el Paseo de la Constitución.

La Concejalía de Obras procedió a construir rampas para minusválidos en el Paseo de la Constitución, para facilitar el acceso al mismo. Con la eliminación de barreras arquitectónicas el pueblo se hace más confortable y habitable para todos, incluso para las personas con discapacidades físicas.

• Con 800 árboles se ha cerrado la Campaña del Árbol.

La Campaña del mes del Árbol, organizada por la Concejalía de Medio Ambiente, recapituló 800 ejemplares de árboles plantados en nuestros montes, gracias a la colaboración de los escolares.

Información remitida por la Concejalía de Agricultura

Fomento de Empleo al Joven Agricultor.

Mediante el Real Decreto 1695/95 se procedió a establecer los requisitos que deberán reunir los cedentes, cesionarios y las ayudas determinadas al fomento del cese anticipado en la actividad agraria.

Ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria

• Requisitos que deben reunir los cedentes:

1. Haber cumplido 60 años.
2. Haber ejercido la actividad agraria a título principal durante 10 años.
3. Haber cotizado al REA como mínimo 15 años cuando cumpla los 65 años de edad.
4. Estar al corriente en sus obligaciones fiscales y de Seg. Social.
5. Trasmitir su explotación en caso de ser propietario, ahora bien, puede seguir explotando como mínimo 1 Ha.
6. La explotación cedida deberá reunir unos mínimos de superficie, o sea, 3 UDEs, equivalentes: a las siguientes Has. y cultivos: Viñedo 12'5; Almendros 7'15; y Frutales 1'80 Has., respectivamente.
7. Si la transmite en arrendamiento, se formalizará en escritura pública, o contrato privado; ahora bien, inscrito en el Registro Especial de Arrendamientos de la Comunidad Autónoma.

• Requisitos que deberán reunir los cesionarios:

1. Ser titulares de explotaciones agrarias preexistentes un año antes de la fecha de formalización.
2. No haber cumplido los 50 años.
3. Poseer capacidad suficiente.
4. Estar dado de alta en el REA, u otro Reg. Agrario y haber cotizado un mínimo de 1 año.
5. Ejercer o pasar a ejercer su explotación como A.T.P.
6. Compromiso a ejercer su actividad agraria como A.T.P. y mantener su

explotación un plazo no inferior a 5 años.

7. La explotación deberá tener una dimensión mínima de 4 UDEs., no computándose las que recibe.
8. En resumen la dimensión de la explotación resultante en total, deberá alcanzar un mínimo de 8 UDEs, que expresados en Has. serían: Viñedo 33'33 Has., Almendros 19'07 Has. y Frutales 4'73 Has., respectivamente.

• Régimen de Ayudas:

Los cedentes percibirán una indemnización anual, en las siguientes cuantías.

- a) 830.000 ptas. si tiene cónyuge a cargo.
710.000 ptas. si no tiene cónyuge a cargo.
- b) Una prima anual complementaria de 15.000 ptas., por Ha., que transmita o ceda sin exceder de 500.000 ptas. por beneficiario.
- c) Percibirán a partir de la jubilación definitiva, un complemento anual por jubilación, desde los 65 años hasta los 70.

Los cedentes que se han acogido al abandono definitivo del viñedo, sólo podrán acogerse a las ayudas previstas, si la superficie abandonada, no es superior al 20% de la superficie de la explotación.

Tratamientos para frutales:

• FRUTALES DE PEPITA:

Tratamiento de Invierno: Debe realizarse con carácter general y mojar todas las partes leñosas. No tratar en días lluviosos, no con riesgos de helada ni con vientos. La temperatura debe ser superior a 5°C. Debe efectuarse antes del hinchado de las yemas.

Productos: Compuesto de cobre + aceite amarillo.

Cuando las movidas están en fase de botón rosa los productos a utilizar son: aceite blanco+ insecticida fosforado+ compuesto de cobre.

• ALBARICOQUERO:

Momilia, abolladura y purgón verde. En botón rosa.

Productos: Fungicidas, compuesto de cobre, metirán, tirán o zirán, insecticidas, Acefato, imidacloprid, lindano, metamidofos, perimaicarb o etiofenicarb.

• ALMENDRO:

Pulgones y enfermedades criptográficas. Los tratamientos más eficaces son a la caída de los pétalos de la flor, pues entonces están actuando las hembras fundatrices.

Productos: Insecticidas, acefato y medoato, etiofenicarb, lindano, metamidofos o pirimicarb.

Fungicidas: benomilo, carbendazina o metil tiofanato.

El mejor recuerdo de la primera comunión de su hijo lo tendrá con

Foto
ESTUDIO CRUCES

La mejor calidad al mejor precio

Ofertas en reportajes, de Boda, Fotos y Video por 75.000 ptas.

Para otros trabajos pídanos presupuesto al 547 76 67

Foto Estudio CRUCES en Reina Sofía, 4 - PINOSO

El 8 de Marzo se celebra el Día de la Mujer Trabajadora

Los actos dedicados a la mujer centran la programación de este mes

Mesas redondas, charlas, cursillos, teatro y cine tienen este mes como protagonista a la mujer, aunque hay que resaltar otros actos y actividades, como la actuación conjunta de la Coral Monovera y nuestra Rondalla-Coral "Monte de la Sal" y la representación del drama sacro-bíblico religioso "Els Tribunals". En resumen una de las programaciones más completas de los últimos años.

Programación

Jueves, 7 - 20 h.

Mesa redonda
"La Mujer en la Sociedad"

Viernes, 8 - 20 h.

Charla-Coloquio
"Aspectos Físicos y Psicológicos en la Menopausia"

Domingo, 10 - 19 h.

Cine
"ACOSO"

Sábado, 16 - 19 h.

Especial 3.ª Edad
Grupo Teatro ALFAR
"La Zapatera Prodigiosa"

Domingo, 17 - 19'30 h.

Asoc. Amas de Casa-Algueña
Teatro "La Casa de Salud"

Sábado, 23 - 19'30 h.

Música
Coral Monovera "Virgen del Remedio"
y Rondalla-Coral "Monte de la Sal"

Domingo, 24 - 19 h.

Cine
"NELL"

Sábado 30 y Domingo 31 - 19'30 h.

"ELS TRIBUNALS"
Colegio Público "Sta. Catalina"

CURSOS

- Curso Contabilidad aplicada a la Informática
- Curso de relajación: Taichi

ESPECIAL MUJER:

- Curso de Dicción Castellana

- Curso-Taller Sexualidad

ESPECIAL ESCOLARES:

- Primeras Jornadas de Educación Vial

Els Tribunals

Intervienen:

José Albert, Efrén Poveda, Sergi Martínez, Rubén Ortega, David Albert, José Fco. Verdú, Ainoa Tormo, Virtudes Sánchez, Fran Ruvira, Laura Pérez, Eva Abellán, Hazel Rico, Yolanda Mira, Zahira Pérez, Silvia García, Javi del Río, David Valera, Bárbara Albert, María Gea, Erik Martínez, Jesús Ferriz, Gerardo Pérez, Álvaro Rico, José Alfredo Bernal, M.ª José Blanes, Gaspar Blanes, Juan Abellán y José Rubén Vidal.

Dirección:

José A. Pérez Fresco y Javier Monzó

Escenografía:

José A. Pérez Fresco

Producción Ejecutiva:

Cápitó González y Pepa Ferriz

Colabora:

A.P.A. Sta. Catalina

Patrocina:

Excmo. Ayuntamiento Pinoso

Entrada-Colaboración: 300 ptas.

Pinoso, un pueblo con independencia desde 1826

Los pinoseros celebramos nuestra independencia

Hace 170 años exactamente en 1826, algunos pinoseros decidieron escribir una carta al entonces Rey de España Fernando VII, en la cual pedían su independencia del pueblo vecino de Monóvar.

Para influir más en la decisión de éste, los pinoseros incluyeron en la carta los motivos de esta demanda, por ejemplo; "nos prohibían algunas veces participar en el repartimiento de bulas o de igual modo el aceite valía un cuarto más caro que en Monóvar", estas son algunas cosas entre otras que incluyeron los vecinos en esta carta, razones que ahora tomamos como anecdóticas, pero en aquellos tiempos de gran importancia.

El mes de Enero del año 1826, los vecinos de la villa recibieron una carta del Rey en la cual Fernando VII otorgaba el título de Villa a nuestro Pueblo. Días después, concretamente el 12 de Febrero un grupo de hombres se unieron y crearon el Ayuntamiento de Pinoso. Este año nuestro Ayuntamiento ha decidido celebrarlo después de 170 años. Hasta ahora la única celebración que se ha realizado en este día era la explicación del significado del escudo pinosero en los distin-

tos colegios. Para esta ocasión se aumentó el número de actividades.

Todo comenzó a las 11 con un pasacalle a cargo de la Sociedad Unión Lírica Pinosense, recorriendo las principales calles de nuestro pueblo, encabezados por las autoridades, encabezados por las autoridades. Una hora más tarde concretamente a las 12 se celebró una misa. A continuación comenzó otro pasacalle con "Gigantes y Cabezudos" haciendo el mismo recorrido que el anterior.

A las 13 h. el Sr. Alcalde D. Emilio Martínez abrió el Pregón, contándonos anécdotas de los pinoseros para conseguir su independencia; quien dio paso al discurso pregonero de Manolo "El Telegrafista", el cual también se encargó de dar las explicaciones a los alumnos de los distintos colegios sobre la historia de nuestro escudo. A su término y en la misma Plaza del Ayuntamiento, Taules Teatre nos interpretó el divertidísimo sainete "La Real Gana".

El acto fue cerrado con un Vino de Honor para todos los asistentes.

Así transcurrió la celebración del Día del Villazgo, la cual esperamos todos los pinoseros sea el próximo año igual o más concurrida.

Emilio J. Martínez Jover

Biblioteca Municipal (Envío 16-11-95)

ADMINISTRACIÓN:

Quaders per a l'accés
NOVELA JUVENIL:
Això era i no era bon viatge Fullana María
Fa la cadenera
Saint-Exupary el último vuelo Pratt Hugo

POESÍA:

Bruixes brúixoles brújulas brujas
POESÍA JUVENIL:
Contes d'aigua i rima amb un raget González i Felip María S. de Ilima

ARQUITECTURA:

Monumentos de la Comunidad Valenciana (v.X)

HISTORIA:

Primera part de la historia de Valencia Beuter Pere Antoni

Segunda parte de la*

BIOGRAFÍA:

Espistolario (v. XII) Mayas i Siscar Gregori

NOVELA:

Se vende ático escenas conyugales para leer a Marsillach Adolfo

Ratos

Último suspiro del moro Rushdie Salman
Fuente de la vida Ortiz Lourdes
Mirada del otro Delgado Fernando G.

SOCIOLOGÍA:

Semillas de la violencia Rojas Marcos Luis



Centro Municipal de Información Juvenil

Guía de Instalaciones Juveniles

REFUGIOS (III Parte)

Població i Província	Nom de la Instal·lació	Telèfon
AGRES	A MONTCABRER	(96) 533 56 10
ALPUENTE	V CABAÑA AGUA TOMAS	(96) 386 62 96
ALPUENTE	V CABAÑA COCINILLAS	(96) 386 62 96
ALPUENTE	V CABAÑA LOS ANTOLINES	(96) 386 62 96
ALPUENTE	V LOS MANGRANOS	(96) 386 62 96
AYORA	V LOBO ALTO	(96) 386 62 96
AYORA	V LOBO ALTO	(96) 386 62 96
AYORA	V PALOMERA ALTA	(96) 386 62 96
AYORA	V PALOMERA BAJA	(96) 386 62 96
BENAGÉBER	V EL SEQUER	(96) 391 16 43
BENEJAMA	A RITA	(96) 582 21 01
BENEJAMA	A TALAETA	(96) 582 21 01
CALLES	V PUENTE ALTA	(96) 386 62 96
CONCENTAINA	A LES FOIETES	(96) 559 00 51
CREVILLET	A S. CAYETANO	(96) 590 09 50
CHERA	V EL PLANO	(96) 386 62 96
CHERA	V FUENTE PUERCA	(96) 386 62 96
CHULLILLA	V EL ALTICO	(96) 165 70 10
EL PINÓS	A MONTE COTO	(96) 697 02 50
FINESTRAT	A JOSE MANUEL VERA	(96) 525 36 53
GÁTOVA	C EL TRISTAN	(96) 391 16 43
IBI	A ALBARCERET	(96) 555 26 55
JALANCE	V EL PICO	(96) 386 62 96
JARAFUEL	V EL CAMPILLO	(96) 386 62 96
LLUCENA	C MAS DE LA COSTA	(96) 391 16 43
MONTANEJOS	C REFUGI ESCALADORS	(964) 13 14 17
MORELLA	C PEREROLES	(964) 20 42 11
ORIHUELA	A PLATJA DE LA MATA	(96) 674 36 21
PETRE	A PARQUE "DANIEL ESTEVE"	(96) 538 10 10
POBLA DE BENIFASSÀ (FREDES)	C LA FONT FERRERA	(977) 26 71 10
REQUENA	V LA PURISIMA	(96) 230 00 64
SERRA	V VICENT PENYAFORT	(96) 391 16 43
TITAGUAS	V LA CABALLERA	(96) 386 62 96
TUÉJAR	V HONDO IBÁÑEZ	(96) 386 62 96
TUÉJAR	V ZAGRA 1	(96) 386 62 96
TUÉJAR	V ZAGRA 2	(96) 386 62 96
TUÉJAR	V ZAGRA 3	(96) 386 62 96
TUÉJAR	V ZAGRA 4	(96) 386 62 96
VALL D'EBO	A LA FIGUERETA	(96) 557 21 88

Campaña de Sky'96 de la Diputación de Alicante

• **Viaje a SIERRA NEVADA:**

Precio plaza: 12.000 ptas.

Opcional: Seguro Sky 900 ptas.

Material 2.500 ptas.

Cursillo 1.800 ptas.

Fechas: Fines de Semana hasta el 28 de Abril.

• **Viaje a PAL (Andorra):**

Precio plaza: 12.500 ptas.

Opcional: Seguro Sky 900 ptas.

Material 1.900 ptas.

Cursillo 2.800 ptas.

Fechas: Fines de Semana hasta el 21 de Abril.

• **El Precio incluye:**

Desplazamiento en autocar.

Estancia en Hotel ***, Habitaciones 3/4 pax.

Pensión completa del sábado y media pensión del domingo (almuerzo tipo pic-nic).

Forfait/remontes de los dos días.

Seguro transporte obligatorio viajeros.

Guía acompañante.

**Para más información acude al C.M.I.J.
C/. Perfecto Rico Mira, 28 - Teléfono 547 83 29**

**COMIJ
COMISIÓN COMARCAL DE OFICINAS DE
INFORMACIÓN JUVENIL**

DECÁLOGO PARA LA INSERCIÓN LABORAL:

1. Buscar trabajo es un trabajo. Planifica el día y la semana y ocupa útil y regularmente el tiempo diario.
2. Prepárate para una sola ocupación, para un solo trabajo.
3. La Información se consigue diariamente. Márcate rutas y síguelas.
4. Siempre tienes cosas que aprender. Sigue formándote.
5. Las relaciones sociales son muy importantes. ¿Cómo dices las cosas? ¿eres sociable? ¿te cuesta trabajo hacer contactos? Piénsalo.
6. Antes de hacer el currículum y preparar la entrevista debes conocer bien la empresa, el puesto y lo que sabes hacer.
7. Conoce los centros de orientación e información. Tienes que utilizarlos continuamente.
8. Ocupa todo tu tiempo adecuadamente. Colabora y participa con asociaciones y entidades sociales.
9. Tu propia iniciativa es tu futuro. Si tienes las ideas claras puedes crear una empresa. No lo dudes.
10. Quedarse en casa no es lo tuyo. ¿Para qué te sirve? Elige lo que quieres hacer y ¡HAZLO!

Disponemos en el C.M.I.J. (Centro Municipal de Información Juvenil) de 40 Guías de Jóvenes Emprendedores donde puedes encontrar información sobre:

**COMO CREAR UNA EMPRESA Y
COMO MANTENERLA**

No dudes en recogerla.

Resumen anual Parroquia San Pedro Apóstol

Como viene siendo costumbre desde hace algunos años, la Parroquia a través de nuestro párroco, nos informa de la Memoria del año anterior (En este caso, 1995), donde se registran los bautismos, matrimonios y defunciones celebrados, desglosados por meses.

Bautismos

- **ENERO:**
 1. Olga Pérez Cerdá
 2. Andrés Pérez Cerdá
 3. Luis Cascales Abellán
 4. Efrén Mira Tarragó
- **FEBRERO:**
 5. Luis David Campos Velasco
 6. Ana Andreu Rico
 7. Juan Sánchez Flor
 8. Javier Rico Rico
 9. Aida Verdú Méndez
 10. Virginia Verdú Albert
 11. Fernando Perea Payá
 12. Alejandro Ruiz Falcó
 13. Jonathan González Arias
- **MARZO:**
 14. Cristina Verdú Rico
- **ABRIL:**
 15. Ángela Campos Perea
 16. Juan José Campos Perea
 17. Antonio Jesús Calpena Albert
 18. Luz María Cascales Flores
 19. Aitor Guilabert Cutillas
 20. Samuel Deltell Ruiz
 21. Jerinee Deltell Ruiz
 22. Cristina Cutillas Ortuño
 23. Isabel M.ª Linares García
 24. Fátima M.ª Martínez Cutillas
- **MAYO:**
 25. M.ª Belén Armero Guardiola
 26. Lidia Díaz Rico
 27. Miguel Oliver Cano
- 28. Fco. Javier Hernández Fenoll
- 29. Ulises Pérez Rubio
- 30. César Pérez Rubio
- 31. Aurora Pérez Gómez
- 32. Aurora Martínez Martínez
- 33. Francisco Carbonell Doménech

• JUNIO:

34. Elena Pérez Rico
35. Gemán Soro Prats
36. Yeray Pérez García
37. Óscar Calpena Martínez



• JULIO:

38. Juan Antonio Azorín García
39. Jonathan Verdú Muñoz
40. Antonio Nicolás Tomás
41. César Soro Falcó
42. Ángel Pérez Prieto
43. Manuela M.ª Bonilla Espadas
44. Silvia Pérez Rodríguez

• AGOSTO:

45. Mario Rico Canicio
46. Álvaro Serrano Jiménez
47. Patricia Sanz Castelló
48. Laura Verdú Pérez
49. Belén Gran Hurtado
50. Elena Jorge Maestre

• SEPTIEMBRE:

51. Pedro Méndez Lledó
52. Javier Hurtado Abellán
53. Juan Fco. Hurtado Abellán
54. Montserrat Riquelme Albert

• OCTUBRE:

55. Andrés Pérez Rivadulla
56. Ricardo Blanes Palazón
57. Nerea Martínez Martínez
58. Alejandra Ochoa Payá

• NOVIEMBRE:

59. Nerea Sáez Amorós
60. Lourdes Tendero Pérez
61. Damián Litrán Mira
62. Carlos Poveda Cerdá
63. Adrián López Zornoza
64. Estefanía Pérez Cutillas

• DICIEMBRE:

65. Zaira Rubio Florentino
66. M.ª Soledad Garrido Rocamora
67. Efrén Fco. Palazón Mira
68. Ana Isabel Fernández Vidal
69. Jonathan González Verdú
70. Adrián Pérez Jordá

Defunciones

• ENERO:

1. Francisco Belda Vicente
2. Antonio Rico Verdú
3. Matilde Albert Carbonell
4. Salvador Rico Payá

• FEBRERO:

5. Consuelo Deltell Torres
6. Juan Martínez Ibáñez
7. Carmen Marhuenda Ochoa
8. Francisco Pérez Pérez
9. José Pérez Albert

• MARZO:

10. María Ramírez Alacid

• ABRIL:

11. Demetrio Rico Jover
12. José Luis Pérez Pérez
13. Luis Marhuenda Albert
14. José Amorós Pérez

• MAYO:

15. Elisa Quiles Sánchez
16. Cándida Albert Gómez

• JUNIO:

17. Remedios Sánchez Pérez
18. Francisco Pastor Martínez
19. Salvador Cutillas Santa
20. Juan Rico Pastor
21. José Escolano González

• JULIO:

22. Vicente García Vicente
23. Francisco Brotóns Alfonso
24. Etelvina Verdú Albert
25. Remedios Payá Alfonso
26. Josefa Valero Rocamora

• AGOSTO:

27. José Rico Herrero
28. Manuel González Portella
29. José Castillo Deltell
30. María Riquelme Bellot
31. Pablo Sanchiz Deltell

• SEPTIEMBRE:

32. María Palencia Albert
33. Gumersinda Cremades Navarro

• OCTUBRE:

34. Francisco Carbonell Vicente
35. Antonio Cutillas Marco

• NOVIEMBRE:

36. Juan José Pérez Herrero
37. Arturo Martínez Rodenas
38. María Sanz Quiles
39. Luis Pérez Pérez
40. Amalia Rico Albert
41. Antonio Quiles Rico

• DICIEMBRE:

42. Remedios Ochoa Rico
43. Baldomero Oliver Rico
44. Remedios Rico Rico
45. Carmen Carbonell Guardiola

Matrimonios

- **MARZO:**
 1. José Juan Jacobo Martínez con Marie Luz Albert Cascales
 2. José Luis Gómez del Cerro con Trinidad Albert Maestre
- **ABRIL:**
 3. Julio Soler Izquierdo con Josefa Alfonsa Cascales Prieto
 4. Fco. Javier Mínguez Hernández con M.ª Remedios Rubira Maquilón
- **MAYO:**
 5. Rubén Monzó Pérez con Ana Isabel Justamante Sogorb
- **JULIO:**
 6. Peter John Lampkin Hall con M.ª Remedio Santiago Sanchiz
- 11. Juan Gomariz Iniesta con Verónica Gómez Rico



7. Luis Santiago Sánchez Andrés con M.ª Inmaculada Vidal Peiró

• AGOSTO:

8. José Ángel Perea Cascales con Josefa Dolores García Martínez
9. Amador Albert Cascales con M.ª del Carmen Soro Alacid
10. Fernando Poveda García con M.ª Paz Rico Ramírez

- **SEPTIEMBRE:**
 12. Fco. Javier Deltell Giménez con Verónica Amorós Soler
 13. Ramón Serrano Beteta con Antonia Calpena García
 14. Juan Carlos Brotóns Pastor con Cristina Martínez Espuig
 15. Juan Miguel Costa Cánovas con Ana Ruvira Prieto
 16. Fernando Albert Rodenas con M.ª del Remedio Pérez Albert
 17. Miguel Martínez Ruesca con Inmaculada Pérez Pérez
 18. Javier Calpena Pérez con M.ª del Carmen Cantó Pérez

LA ESTIMULACIÓN PRECOZ

En este artículo se informa de cómo se puede intervenir, a nivel psicológico, en los niños con problemas neurológicos o biológicos, y cual es la población de riesgo de padecer tales trastornos. En la próxima edición ofreceremos la segunda parte de este artículo.

Me gustaría a través de este artículo lograr la concienciación, en las personas que lo leáis y tengáis niños pequeños con lesiones neurológicas, de la necesidad de intervenir en Estimulación Precoz y que, al mismo tiempo, todas aquellas personas que sois padres de bebés tengáis indicadores que podáis utilizar para determinar la posible existencia de una lesión y actuar en la misma línea apuntada anteriormente.

“Ante todo, decir que el 40% de los niños disminuidos intelectualmente lo son debido a lesiones que se han producido antes de su nacimiento”

¿Qué es la Estimulación Precoz? La Estimulación Precoz es la atención que se da al niño en las primeras etapas de su vida, con el fin de potenciar y desarrollar al máximo sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas, mediante unos programas sistemáticos y secuenciales que abarcan todas las áreas de desarrollo humano, y sin forzar el curso lógico de la maduración. El objetivo es favorecer al máximo el desarrollo del niño y su integración dentro del medio familiar y social. Esta intervención incluye diferentes técnicas y terapias adecuadas a cada deficiencia particular.

Ante todo, decir que el 40% de los niños disminuidos intelectualmente lo son debido a lesiones que se han producido antes de su nacimiento; este hecho pone de manifiesto la posibilidad de iniciar el tratamiento del niño desde el momento del nacimiento. En los últimos años se han realizado numerosos estudios en torno al aprendizaje, apareciendo nuevos sistemas educativos que han demostrado la posibilidad de disminuir, y en muchos casos de evitar, todas estas anomalías.

Un diagnóstico precoz seguido de un asesoramiento a padres y del tratamiento adecuado, resultan en la actualidad fundamental para la prevención de la subnormalidad.

Es este tratamiento, que se realiza durante los primeros años de vida del niño, el que se conoce con el nombre de “Estimulación Precoz”.

¿A quién va dirigida la Estimulación Precoz? La puesta en

práctica de los programas de Estimulación Precoz está orientada a una doble vertiente: asistencial y preventiva, englobando ambos casos a todos aquellos niños denominados “de alto riesgo”; es decir, todos aquellos niños que corren el riesgo de ver afectado el curso de su desarrollo por causas de origen prenatal, natal o postnatal.

El aspecto asistencial va encaminado a aminorar los déficits físicos e intelectuales que una determinada anomalía biológica ha producido. Forman parte de este grupo los niños con alteraciones genéticas, de entre las cuales la más conocida por su frecuencia es el síndrome de Down o mongolismo; también todos los que han padecido un error congénito del metabolismo, como son la Fenilcetonuria, Galactosemia, Cretinismo, etc... así como los bebés nacidos de padres sifilíticos o aquellos otros en los que la madre padeció durante el embarazo determinadas infecciones, por ejemplo, la rubeola. Citaré por último las malformaciones craneanas (hidrocefalia, microcefalia) las cuales llevan aparejado en mayor o menor grado retraso intelectual.

En todos estos casos, el éxito del tratamiento resulta limitado puesto que debido a la gravedad de las lesiones ocasionadas en el sistema nervioso, el déficit siempre existirá; sin embargo, el papel que puede desempeñar la Estimulación Precoz, incluso en estos casos, es tremendamente importante, ya que gracias a ella se desarrollará al máximo la capacidad física y mental de los niños afectados, acción que resulta plenamente eficaz sólo si se comienza desde los primeros días de vida, puesto que además de que la capacidad de

asimilar e integrar nuevas experiencias es enorme en esta época de la vida, sólo ahora se hace posible incluso el aumentar el número de interconexiones neuronales si se proporciona al organismo un ambiente enriquecido por medio de estímulos debidamente programados.

Este conjunto de anomalías representan, sin embargo, una proporción relativamente baja en el conjunto de niños de alto riesgo, ya que la gran mayoría de estos pueden englobarse dentro del aspecto preventivo de la Estimulación Precoz; me estoy refiriendo a aquellos bebés que son en principio “normales”, pero cuyo desarrollo puede verse afectado por distintos factores de orden no biológico. Entre ellos quizás el grupo más numeroso sea el formado por bebés provenientes de ambientes económicos y socioculturales ínfimos, en los cuales además de la pobreza del ambiente, se suelen encontrar frecuentemente problemas nutricionales. Dentro de este mismo grupo, otro apartado lo constituyen los niños nacidos de madres de pelvis pequeñas, o de jóvenes menores de 18 años, así como de los casos de embarazo por encima de una determinada edad, ya que se sabe que después de los 35 años aumenta la probabilidad de tener un hijo con algún tipo de afectación, y que en las mujeres mayores de 40 años, solamente la posibilidad de tener un hijo con síndrome de Down alcanza una cota próxima al 1%. También se incluyen dentro de la clasificación “de alto riesgo” a los nacidos de embarazo patológico (madres diabéticas, incompatibilidad sanguínea, enfermedades infecciosas, etc...); una historia de embarazos anteriores complicada; niños prematuros (antes de la 37 se-

mana de gestación); niños de posttérmino (después de la 42 semana de gestación); bebés de bajo peso (por debajo de los 2.500 grs.) o de alto peso (por encima de 4.500 grs.).

En cuanto al caso de los niños que nacen de partos complicados, origen de casi la mitad de la población total de deficientes mentales, el riesgo puede derivar aquí de la posición adecuada del feto, de maniobras obstétricas inadecuadas o bien de complicaciones tales como el anudamiento del cordón umbilical al cuello del feto, con la consiguiente falta de oxígeno a nivel cerebral y muerte de un cierto número de células nerviosas.

Finalmente mencionaré a los niños con déficits sensoriales (visuales y auditivos) los cuales, aunque neurológicamente son normales, pueden no desarrollar al máximo su capacidad intelectual si no hay una estimulación que compense el bloqueo sensorial del que se encuentran afectados y que les imposibilita el adquirir nuevas experiencias a través de las cuales el niño normal alcanza nuevas pautas de desarrollo.

En todos estos casos, la función preventiva de la Estimulación Precoz, se orienta a proporcionar al niño un ambiente enriquecido durante un tiempo variable, dependiente éste de las reacciones del bebé en riesgo, de modo que el tratamiento concluye cuando se tiene la certeza de que el niño evoluciona conforme a la media de la población de su misma edad. Con estas medidas se hace posible la detección y eliminación de leves

trastornos que pasan desapercibidos la mayoría de las veces hasta el ingreso del niño en la escuela, cuando ya el déficit se ha agravado hasta hacerse, en gran parte de los casos, irreversible.

“Un diagnóstico precoz seguido de un asesoramiento a padres y del tratamiento adecuado, resultan en la actualidad fundamental para la prevención de la subnormalidad”

.../...



Dibujo
Cristina Pérez

Inmaculada Vidal Peiró
Psicóloga Clínica

Tenis

ESCUELA MUNICIPAL DE TENIS



Escuela Municipal de Tenis, participantes I Torneo de Navidad

Los alumnos de la Escuela Municipal, disputaron el I Torneo de Navidad, divididos en cuatro categorías.

1.ª Categoría	PJ	PG	PP
1.º David Albert	4	4	0
2.º Pausides Albert	4	2	2
3.º Samuel Payá	4	2	2
4.º Jesús Verdú	4	1	3
5.º Rubén López	4	1	3

FINAL 1.ª Categoría:

David Albert venció a Pausides Albert 7-6, 6-3.

2.ª Categoría-Grupo A	PJ	PG	PP
1.º Andrés González	5	5	0
2.º Rubén Deltell	5	4	1
3.º Vicente Vidal	5	3	2
4.º Rubén Marhuenda	5	2	3
5.º Jonatan navarro	5	1	4
6.º Alberto Boj	5	0	5

3.ª Categoría-Grupo B	PJ	PG	PP
1.º Gerardo Pérez	5	5	0
2.º David Valera	5	4	1
3.º Rubén Ortega	5	3	2
4.º Miguel Ferriz	5	2	3
5.º J. Rubén Vidal	5	1	4
6.º Víctor Verdú	5	0	5

SEMIFINALES:

Andrés González venció a David Valera 9-0
 Rubén Deltell venció a Gerardo Pérez 9-4

FINAL 2.ª Categoría:

Rubén Deltell venció a Andrés González 9-6

3.ª Categoría	PJ	PG	PP
1.ª Cristina Jover	3	3	0
2.ª Ainara Alberdi	3	2	1
3.ª Yolanda Mira	3	1	2
4.ª Irene Amorós	3	0	3

4.ª Categoría	PJ	PG	PP
1.º David Calpena	3	3	0
2.º José Antonio Rico	3	2	1
3.º Alberto Albert	3	1	2
4.º Raúl Pérez	3	0	3

SEMIFINALES:

David Calpena venció a Raúl Pérez 9-3
 José Antonio Rico venció a Alberto Albert 9-1

FINAL 4.ª Categoría:

José Antonio Rico venció a David Calpena 9-7

Rubén Deltell Blanes de la Escuela Municipal de Tenis de Pinoso se proclamó Campeón en categoría Alevín del VI Torneo de Navidad en Monóvar.



Rubén Deltell Blanes, Campeón Categoría Alevín Torneo Navidad de Monóvar



De izquierda a derecha, David Albert, Rubén Deltell, Cristina Jover y José Antonio Rico. Campeones de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª Categoría respectivamente I Torneo de Navidad de Pinoso

Montañismo

Los días 2, 3 y 4 de Febrero, 3 pinoseros escalaron el pico más alto de la península, el Mulhacén de 3.478 metros.

Los autores de esta hazaña fueron: **Fernando Azorín, Miguel Ángel Verdú y Juan Carlos Rico Moreno.**

Fútbol

TERCERA DIVISIÓN GRUPO SEXTO



El Pinoso consigue 13 de los últimos 15 puntos.

El Pinoso C.F., no conoce la derrota con el nuevo entrenador en el banquillo, Silvio Villaescusa; de los últimos 5 encuentros disputados 4 acabaron con victorias y un empate. Los resultados obtenidos fueron:

Pinoso 1	Utiel 0
Alacúas 0	Pinoso 2
Pinoso 3	Alberique 0
Eldense 1	Pinoso 1
Pinoso 3	Villena 0

Tras estos resultados, el equipo pinosero de nuevo se ha situado en los puestos que dan opción a jugar el play-off.

Destacar que la directiva del Pinoso C.F., sorteará entre todas las señoras y señoritas que acudan al campo de fútbol, una comida o cena en cualquier restaurante de Pinoso.

Ha causado baja en el equipo Jiménez, no descartando la posibilidad de nuevas bajas, a la vez que también se podían dar nuevas altas.

Fútbol-Base

Los equipos de Fútbol Base, situados en los primeros puestos de la clasificación



JUVENILES:

Barinas 3	Pinoso 3 (amistoso)
Monforte 1	Pinoso 1
Agostense 1	Pinoso 1
Pinoso 6	Rayo Ibense 1
Novelda 1	Pinoso 1

CADETES:

Peña Villenense 4	Pinoso 5
Pinoso 6	Monforte 0
Biarense 0	Pinoso 4
Pinoso 4	Bañeres 3
Monóvar 4	Pinoso 1

Destacar los 20 goles conseguidos por el equipo pinosero en estos 5 partidos.

INFANTILES-A:

Pinoso 3	Monforte 2
N. Fraternidad (Elda) 1	Pinoso 4
Pinoso 8	Novelda 1
Monóvar 1	Pinoso 3

Tal y como se refleja en los resultados, el equipo de BELDA, no ha perdido ningún encuentro de los últimos disputados.

• INFANTILES-B:

Huerta Nueva 0	Pinoso 2
P. Barcelonista 3	Pinoso 1
Creaciones Par 5	Pinoso 1
P. Valencianista 2	Pinoso 2
Sax 0	Pinoso 7

• FÚTBOL FEMENINO:

Empezó la primera liga comarcal de fútbol femenino, con 5 equipos participantes que son: Pinoso, Sax, Onil, La Romana y Aspe.

Los resultados obtenidos en las primeras jornadas fueron:

Pinoso 1	Sax 3
Pinoso 0	La Romana 3

Fútbol Siete

• ALEVINES:

Sagrada Familia-A 10	Pinoso 3
Sax-B 3	Pinoso 4
Pinoso 3	Sax-A 9
Sagrada Familia-B 6	Pinoso 5
Pinoso 2	P. Madrid. de Ibi 8

• BENJAMINES:

Pinoso 0	P. Villenense 10
San Juan 1	Pinoso 4
Pinoso 1	P. Valencianista 5
Pinoso 5	Foites (Benidorm) 13
Racing S. Gabriel (Alac.) 6	Pinoso 2

Fútbol-Sala

CAMPEONATO DE EMPRESAS



El equipo de Mármoles Nicolás se ha proclamado campeón del Campeonato de Empresas, que en esta edición ha tenido de todo; sólo tenemos que remitirnos a los hechos: no presentación de equipos para disputar los encuentros y lo más grave, el comité de competición expulsó al equipo "Ven y Verás" por no hacer efectiva la cuota. Eso conllevó la retirada de los puntos que habían conseguido los equipos al enfrentarse a este equipo.

La clasificación final ha quedado de la siguiente forma:

Mármoles Nicolás	8 pts.
Corsapa	6 pts.
Trocolotros	5 pts.
M.ª Luz	1 pto.

El viernes 1 de Marzo se disputa la copa de la liga con los emparejamientos:

Corsapa - Trocolotros y	
M. Nicolás - M.ª Luz	
"Ven y Verás" 4	Mari Luz 2

Fútbol-Sala NACIONAL B

A entrenador nuevo. . .

De todos es sabido el dicho de a entrenador nuevo. . ., pues bien eso ha sido lo que le ha ocurrido al equipo de categoría nacional; durante la primera vuelta no venció en ningún partido, desde que se hizo cargo del equipo José Antonio Pérez Cascales "PEPETO", se han conseguido tres victorias, destacando la del sábado 24 de Febrero, en el partido de ida, el equipo de Orihuela endosó un 10-4, pues bien en el de vuelta el equipo pinosero le devolvió esa diferencia de goles consiguiendo un claro 7-2 que hizo las delicias de la afición.

Destacar que los jugadores del equipo dedicaron la primera victoria, hecho que se producía el 3 de Febrero, al antiguo mister "ROQUE".

Los resultados obtenidos fueron:

La Serranica de Aspe 3 ..	Pinoso 2
Benejúzar 2	Pinoso 5
Pinoso 2	Villena 1
Teulada 2	Pinoso 0
Pinoso 7	Orihuela 2

REGIONAL

El equipo de "CAPI", no ha tenido suerte en algunos encuentros que estaban claros a favor del Pinoso, porque no se conseguía introducir el balón. Este mes tenemos que destacar la labor de José Augusto López "CAERA", máximo realizador del equipo con 10 goles.

Pinoso 1	Xaloc (Alac) 3
Altea 2	Pinoso 1
Pinoso 5	Redován 3
Pinoso 4	La Marina (Elche) 1
Villajoyosa 2	Pinoso 1

JUEGOS ESCOLARES

Pinoso 5	Elche 1
Pinoso 2	Alicante 5



Isaias "Isi", luciendo la camiseta del equipo nacional Sub-15.

Baloncesto



El equipo femenino disputará la segunda fase de la competición al haber quedado en segunda posición de la primera fase. Los equipos a los cuales se enfrentará son: Elda, Nismóvil (Alic.) Santa Pola, Denia y Pego. Del equipo femenino también destaca la soberana paliza que le endosaron al equipo de Alicante, San Blas, al cual ganaron por 70 puntos de diferencia 106-36. En lo referente a los equipos masculinos destacar la progresión del equipo senior.

Los últimos resultados obtenidos fueron:

Junior Masculino:

Pinoso 60	Bañeres 65
Torreveja 32	Pinoso 49
Pinoso 55	Elche 58
Catral 68	Pinoso 59

Senior Masculino:

Pinoso 92	Bañeres 53
Torreveja 57	Pinoso 72
Pinoso 72	Elche 70
Catral 42	Pinoso 81

Atletismo



10 atletas se desplazaron a disputar el cross internacional de Castellón. Lo más destacado fue:

- Senior fem.: 12.ª Isabel Ferriz
- En los provinciales en pista disputados en Alfaz del Pf:
- Cadete femenino: 2.ª clasif. en 60 m. vallas Carolina Verdú.

IV Fase Local de Cross clasificatorio para los Juegos Deportivos de la Generalitat Valenciana. La participación fue, 85 los campeones de cada categoría:

- Pre-Benj. fem.: Estela María
- Pre-Benj. masc.: Antonio González
- Benj. fem.: Estefanía Hernández
- Benj. masc.: David Vidal
- Alevín fem.: Lola M.ª Hernández
- Alevín masc.: Guillermo González
- Infantil fem.: Lorena Hernández
- Infantil masc.: Álvaro Boj
- Cadete fem.: Carolina Verdú
- Cadete masc.: Fco. Vicente Ferriz
- Junior masc.: Sergio Noguera

TENIS DE MESA

PINOSO, ALBERGARÁ UNA FASE DE ASCENSO DE PRIMERA NACIONAL



La Federación Española de Tenis de Mesa, ha otorgado al Club Pinosero la fase de ascenso número 4 a primera nacional, que se disputará los días 18 y 19 de Mayo-96.

En esta competición participarán los dos primeros clasificados de los grupos 10, 11 y 12 de segunda nacional que corresponden a equipos andaluces, alicantinos, murcianos y de almería.

Los últimos resultados obtenidos fueron: Pinoso 5 Viña Laujar (Almería) 2 Pinoso 5 Transp. Cobo (Elche) 3 Alcoy 4

KÁRATE



NUEVOS

CINTURONES EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE KÁRATE

- Cinto Azul: Stiven Albert García, Carolina Albert García y Sira Albert García.
- Cinto Amarillo-Naranja: Anabel Cutillas Cañabate y David Calpena.
- Cinto Amarillo: Antonio Campillo Díaz, José David Campillo y Jorge Campillo.
- Cinto Blanco-Amarillo: Raúl Toral.
- 9.º Kyu Blanco: M.ª José Santiago, José Miguel Vidal Sáez y Rubén Vidal Sáez.
- 10.º Kyu Blanco: Ana Amorós.


MOUNTAIN-BYKE

Empezó el Open Comunidad Valenciana, donde Pinoso este año cuenta con representación de cinco corredores.

Estos han sido las clasificaciones de las pruebas llevadas a cabo.

Categ. Junior	4 Feb.	11 Feb.	18 Feb.	General
Francisco Boj	2	3	6	2
Francisco Pastor	3	5	-	-
José Anastor Pérez	11	15	12	-
David Palazón	30	-	18	-
Categ. Sub-23				
Octavio Payá	-	32	16	-
• 4 Febrero: Navajas (Castellón)				
• 11 Febrero: Serra (Valencia)				
• 18 Febrero: Sax				

Información coordinada por Juan Luis Pérez



PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

El Badén

En un buen día lluvioso cuando cesa de llover, salgo de mi casa ansioso por llegar presto al BADÉN, porque aquí en PINOSO, sentimos un gran placer cuando llueve copioso ver al agua correr, por ese canal hermoso que es, la vertiente del BADÉN.

Fue un grandísimo acierto el de nuestros antepasados, al hacer su seguimiento hasta salir del poblado para evitar contratiempos de ser el pueblo inundado, disminuyendo el peligro de posibles inundaciones, y, además, es el prestigio para las grandes ilusiones.

Nuestro BADÉN, es virtuoso cumpliendo con su destino, y, para el pueblo es decoroso, con sus rosales y con sus pinos.

Estamos los pinoseros orgullosos de nuestro BADÉN, aunque en PINOSO no tengamos mar, río ni... tampoco tren.

Con sus puentes pequeñitos que los aplastaría el tren, cuando llueve un poquito... por debajo corre el agua muy bien.

No existe BADÉN más hermoso ni tan bien ubicado, como el de nuestro PINOSO... OBRA DE NUESTROS ANTEPASADOS, QUE, POR MUCHOS AÑOS YA PASADOS, CON LA MONUMENTAL TORRE DEL RELOJ;

¡JAMÁS, SERÁN OLVIDADOS!

F. R. P. (Quito "El'Oli")

El resfriado común

El resfriado común es una infección aguda del tracto respiratorio superior causada principalmente por rinovirus y coronavirus, pudiendo estar implicados en su etiología más de 100 virus serológicamente diferentes. Se transmite por contacto directo y a través de estornudos, tos y secreciones mucosas.

Es una afección que motiva un elevado número de consultas de Atención Primaria y pérdida de actividad laboral y escolar.

Su diagnóstico es eminentemente clínico, siendo los síntomas y signos más frecuentes:

- Catarro óculo nasal.
- Estornudos
- Congestión nasal
- Tos seca con o sin dolor de garganta
- Malestar general
- Cefalea y mialgias (dolor de cabeza y dolores musculares)

La fiebre es poco frecuente en adultos, pero puede estar presente en niños, especialmente en menores de 15 meses donde

deberá ser valorado una infección bacteriana concomitante.

Puede haber ligero dolor de senos frontales y maxilares y malestar de oídos por congestión de la trompa de Eustaquio, aunque el tímpano no suele estar inflamado.

Se trata, por lo general de una infección benigna y autolimitada. Los síntomas sue-



len desaparecer entre 1 y 2 semanas y el que no ocurra así o se produzca un empeoramiento sugiere una infección bacteriana secundaria que debe ser diagnosticada y tratada adecuadamente con antibióticos.

TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN:

No existe profilaxis ni terapia específica para el res-

friado común, por lo que la identidad del virus es innecesario y únicamente cabe, en su caso, el tratamiento sintomático, tampoco se ha podido demostrar eficacia la administración de vacunas anti-catarrales ni tampoco la vacuna Antigripal.

Tratamiento Sintomático:

- Tomar abundantes líquidos.
- Humidificar el ambiente.
- Vahos con eucalipto o mentol; deben hacerse durante poco tiempo, ya que puede dañar los cilios de la mucosa respiratoria.
- Gargarismos con solución salina.
- Aumentar el descanso, guardar cama, etc.

Como conclusión, el resfriado común constituye un problema de salud que afecta a gran parte de la población de forma estacional. No existe profilaxis ni tratamiento específico para el mismo, por lo tanto sólo se pueden tratar los síntomas o aliviarlos.

Antonio Lillo Ibáñez
Centro Salud Pinoso

Club Muntanysme Pinós: Sección "Jóvenes Castores"

Un año más la sección del Club de Muntanysme Pinós "Jóvenes Castores" está trabajando para que la JUVENTUD de nuestro pueblo esté en contacto con la naturaleza y con el mundo de la montaña que por sí sola tiene mucho que decir.

"Jóvenes Castores" tiene programadas muchas actividades y entre ellas las salidas de muchos domingos por los alrededores de Pinoso.

La última actividad que se realizó fue la de los pasados días 9, 10 y 11 de Febrero, donde se hizo una expedición al Carehe, en concreto a la Garita; donde se pernoctó en el refugio de dicho lugar, y el regreso se realizó a pie hasta Pinoso en tan solo 4 horas.

Si estas palabras te llaman la atención no dudes en apuntarte

al Club Muntanysme Pinós donde realmente te divertirás.

Trekking, Barranquismo, Senderismo, Acampada, Vivac, Marchas nocturnas, y un largo etc. de actividades.

Si quieres apuntarte ponte en contacto con cualquier miembro del Club o directamente con Joaquín Marco Astor (Chispy).

Decálogo del montañero respetuoso:

- Necesitamos las montañas tanto como ellas a nosotros.
- Animales, plantas y rocas forman una delicada comunidad que merece todo nuestro respeto.
- Tómate tiempo para ver, escuchar y aprender cientos de cosas sobre las montañas, porque se ama más aquello que se conoce.
- Une estos conocimientos a tu

entusiasmo y a tu inteligencia para poder visitar las montañas durante toda la vida.

• Respetar el agua y el suelo porque son la base de la vida. No enciendas fuego ni utilices productos químicos en la montaña.

• Anda los caminos y visita las cumbres dejando el rastro más leve posible.

• Llévate al Valle cuanto subió contigo en la mochila.

• Escucha el silencio de las montañas, tiene muchas cosas que decirte.

• Zona para la aventura, la amistad y la competición para nosotros y para los hijos de nuestros hijos.

• Ayúdate a tí mismo cuidando las montañas, porque son algo tuyo.

"NATURALEZA"

Pintades i altres manifestacions no cíviques

L'Assemblea Local del Grup Esquerra Unida del País Valencià, degut a les darreres pintades, i més concretament a la de la façana del nostre Ajuntament en la que un personatge, per no dir altre qualificatiu, expressa el seu legítim a "parlar valencià", exposa les següents opinions:

En primer lloc, rebutjem aquests tipus de manifestacions ideològiques, o de vegades no tant ideològiques, ja que embruten el paisatge urbà, i més encara perquè en aquest cas atempta contra el nostre Ajuntament, que és la casa que representa a tot el poble del Pinós.

En segon lloc, pensem i estem convençuts que per tal de manifestar les idees hi han mitjans de comunicació, associacions culturals i partits polítics que ens permeten expressar-nos lliurement.

I per últim, i en tercer lloc, que la nostra vinculació a la tercera força política nacional i valenciana en les darreres eleccions municipals demostra que es poden demanar les coses o expressar les idees de manera civilitzada tot i utilitzant els mitjans que la nostra democràcia i les nostres lleis ens permeten.

Així doncs, volem insistir en rebutjar les pintades en general, tant a les façanes com als indicadors de carretera, per la imatge tan pobre que donen al nostre poble i una volta més, en concret la de l'Ajuntament, perquè no és lícit treballar des de l'anonimat, si no que cal donar la cara i no amagar-se. És molt penós el que ha ocorregut i volem manifestar la nostra repulsa més enèrgica. Esperem que no es tornen a repetir actes d'aquest tipus.

I ja per acabar i per a que vostès vegem quina és la nostra manera d'actuar, volem denunciar públicament el poc cas que des d'aquest Ajuntament s'ha fet i es fa a la **Llei d'ús i ensenyament del valencià** i al nostre **Estatut d'Autonomia**, que estableix el valencià i el castellà com les dues llengües oficials del País Valencià. I per si no s'ho creuen, als mitjans de comunicació locals i a les actuacions administratives del nostre Ajuntament ens remetem.

Esperant que la qüestió lingüística servisca per a unir i no per a separar, ens acomiadem.

**"DIVERSIDAD DE CULTURAS,
IGUALDAD DE DERECHOS"**
(Manos Unidas)

Reflexions d'un pinosser

Als dies previs a l'acte que dona essència el sistema democràtic, les eleccions, em pose a reflexionar i m'anime a fer alguna consideració al voltant d'algun aspecte sociològic que es manifesta, amb demesiada freqüència, entre els ciutadans que tenim unes arrels fondes al nostre poble, i que baix el meu punt de vista, influeix en gran manera a la nostra forma d'ésser.

Quan fa uns dies, per fi, l'Ajuntament del Pinós celebrà el Dia del Vilatge, commemorant l'emancipació del nostre municipi, ha hagut alguns pinosers que sentiren que alguna cosa seua es tractava de commemorar i assistiren i participaren dels actes programats. Però, així i tot, jo crec que allí faltarem molts. Entenc que els nostres conciutadans que no son nascuts en aquestes terres no senten la crida que a les seues interioritats els motive a sentir com a alguna cosa seua un acte d'aquestes característiques. El que no arribe a entendre es que molts veïns, que en determinades circumstàncies volen exhibir el seu pinosserisme i les seues arrels, sobre tot en situacions que els beneficien directament -contractació per a treballs en organismes, etc., etc.- aplega el moment de tractar de que amb la seua presència es potencien actes com aquest, que al llarg poden fer que sentim les nostres arrels, com a cosa distinta a que al nostre DNI aparega una inscripció com a nascuts al Pinós, i que aquest sentiment ens identifique amb un projecte de poble que ens faça participar positivament en el seu desenvolupament, repeteix, a aquest tipus d'actes no li donem cap importància ni transcendència. A pesar

de tot, felicitacions a l'Ajuntament amb el prec de demanar-li continuïtat.

Però aprofitant l'època a la que ens troben, vull fer altra reflexió sobre un fet que considere transcendent i que crec que podria relacionar-se amb l'exposat al paràgraf anterior.

Quan es publiquen aquestes línies haurà finalitzat la campanya electoral i probablement tinguem coneixement del nou govern que regirà al propers quatre anys el destí d'Espanya. Entre tots els actes electorals que s'han celebrat en aquestos dies passats, vull significar un d'ells que considere d'una dimensió diferent a la resta. Es la participació de l'Excmo Sr. Ministre d'Economia i Hisenda, En Pere Solbes.

Com a pinosser, lamente molt llegir a diaris com EL PAIS (23-2-96) "firro recibimiento de sus paisanos", "el ministro Pedro Solbes despierta poca expectación el El Pinós" i em pregunte: ¿Es posible crear aquests sentiments d'identitat pinossera sense valorar les nostres pròpies coses? ¿Es possible que anteposem els nostres fanatismes polítics, i dic fanatismes, a arropar amb la nostra presència la visita, encara que fora un acte electoral, d'un Ministre pinosser? ¿Tornarà El Pinós a tenir la possibilitat de que un fill seu, nascut al nostre poble, siga Ministre en el Govern d'Espanya? ¿No es ja un patrimoni pinosser el que Pedro Solbes haja sigut Ministre? ¿No creuen els pinosers que un signe d'identitat històric del poble, entre els mes significatius dels anys 90, serà el que un membre del Govern d'Espanya fou fill d'aquest poble? ¿No creuen els pinosers que, al marge de sigles polítiques, les nostres autoritats

haurien d'haver tingut el "detall" de complimentar a pinosser tan il·lustre? Totes aquestes preguntes i algunes mes ens passen pel cap i no trobe moltes respostes.

Jo no assistí a l'acte, i prou que ho sent, perquè a l'hora que es celebrà estava fora del Pinós per altres obligacions. Personalment penso que en determinats moments, hi ha que deixar alguns plantejaments "alçats" i "estar". M'he interesat per la visita, a través d'algun amic que assistí, i que políticament no es allí al partit que participava, i ha coincidit amb els criteris que he exposat.

Doncs bé. D'aquestes coses, entre altres, que molts consideraran intrascendents, jo penso que es fa **poble, poble del bo, poble del que en el temps ens fa sentir l'orgull i la satisfacció d'haver nascut al Pinós.**

Considero que s'està imitant als nostres grans líders polítics, en demesia als nostres municipis i la crispació que aquells transmeten, sobre tot, als mitjans de comunicació, pot contribuir a deteriorar la convivència als nostres pobles, ja que en comunitats tan petites tot es personalitza i això pot ser fatal.

Al final d'aquestes reflexions em pregunte: ¿Serem capaços els pinosers d'establir uns trets d'identitat que ens facen sentir-nos solidaris i caminar junts en un projecte comú a tots, que ens faça potenciar els valors culturals que ens son propis i que ens porten a lluitar junts per consolidar-los al temps que fem partícips d'ells a la resta dels nostres conciutadans?

Antonio López i Poveda (Caera)

"La confusión de un novato"

Al llegar a casa y ver el correo, me ha sorprendido encontrar entre las cartas, una que el Sr. Alcalde me remitía. Muy ansioso, la he abierto y conforme iba leyéndola reflexionaba sobre lo que me decía. En esta carta, me pedía que ejerciese el derecho que nos otorga la Democracia de poder elegir los gobernantes de nuestra nación, pero que al hacerlo, debía ser "serio y reflexivo".

Tal vez mucha gente, se ría al oír esto, pero a puertas de unas elecciones, todavía no sé si mi credo político es de izquierdas, del centro, de arriba o abajo. . . pues a mi parecer, tanto yo como los que por primera vez probamos el sabor agrídulce de las urnas, lo que verdaderamente necesitamos es transparencia en los

propósitos que nos plantean los que dicen querer reparar el daño que en estos momentos aqueja nuestra península.

¿Cabría preguntarse si existe tal transparencia, en cualquier formación política, sea la que sea? Considero que no es necesario, pues todos nos percatamos del profundo oscurantismo que encierra este mundo tan complejo. Y mientras las mayorías, diciendo mil y una barbaridades, pugnan por la dirección total del país, a nosotros no nos aclaran nada.

Nos piden ser coherentes en nuestro voto, pero ¿quién son ellos para pedirnos esto, si sus planteamientos e ideas, en ocasiones, no responden

a congruencia alguna? Para poder decidir coherentemente por una ideología u otra deben presentarnos sus filosofías diáfanas y dedicarse sólo y exclusivamente a enunciar sus propósitos y planificaciones para un mejor funcionamiento del país, en vez de desprestigiarse, acosarse e insultarse entre ellos mismos.

Sin más me despido hasta el próximo 3 de Marzo, en el que nos daremos cita en los colegios electorales, cada uno con sus creencias políticas en mente, para votar a los que nos gobernarán durante los próximos cuatro años.

"Un principiante indeciso"

J. S. L.

Carnestoltes en el C.P. "San Antón"



UNA PETITA HISTORIA DE CARNESTOLTES

Quant pronunciem la paraula carnestoltes, pensem directament amb la festa, però desconexim l'història que conte aquesta màgica paraula.

La paraula Carnestoltes, procedeix del Itàlia Carnavale, composta per les paraules carne y levare (que significa llevar la carn). Es celebra els tres dies que precedeixen al dimecres de cendra. Consisteix en balls, màscares, disfresses i diverses festes sempre acompanyades per músics o música.

Per la seua ostentació, grandesa i desenfreno es distingirà en l'època temprana els Carnavals de

Florència, Roma, Nàpoles, i el conegut Carnestoltes del Rio de Janeiro.

Fruits d'aquest nasgueren altres també molt importants (Paris, Colònia, Munich. . .).

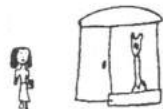
Després de lo abans esmentat probablement quan escoltem la paraula Carnestoltes, ja no pensem tan sols en la festa i ens sentirem interiorment més rics perquè ja coneixem un poc més d'aquesta història. Encara que la diversió es l'espírit d'aquesta festa i deu estar present en tot moment.

Milagros Valera i Andrés Deltell

El Vestit Màgic de Carnestoltes



Així din que era una vegada una xiqueta, que volia comprar-se un vestit de carnestoltes que se'n anava, a un ball de disfresses, i va girar el coll i es va trobar, una botiga que hi havien disfresses.



I va entrar en la botiga i se'l va comprar, i en la vitrina van posar un altre.



I se'n va anar, a sa casa i se'l va posar, i li va agradar molt.

I se'n va anar, a la festa de les disfresses i va guanyar el primer premi al millor vestit, hi havien molts vestits bonics, però el, millor era el de la Maria.



I se'n va anar a, sa casa i, se'l va traure i el va deixar en l'armari.



I Maria es va dormir com un tronc, es va despertar a les 10 del matí i va, desdejunar.

Fin

Inma Artiga



Carnestoltes



En Carnestoltes la gent isc al carrer amb careta i garrotet.

La gent disfruta un muntó perquè no coneixen ni al millor.



Esther - 2.º Primaria



Carnestoltes
15-2-96

En carnestoltes tota la gent pega voltes.



En carnestoltes tota la gent balla.



En carnestoltes tot el món es difressa.

Tania Picó Urbano



Programación Telepinós

Marzo - 96

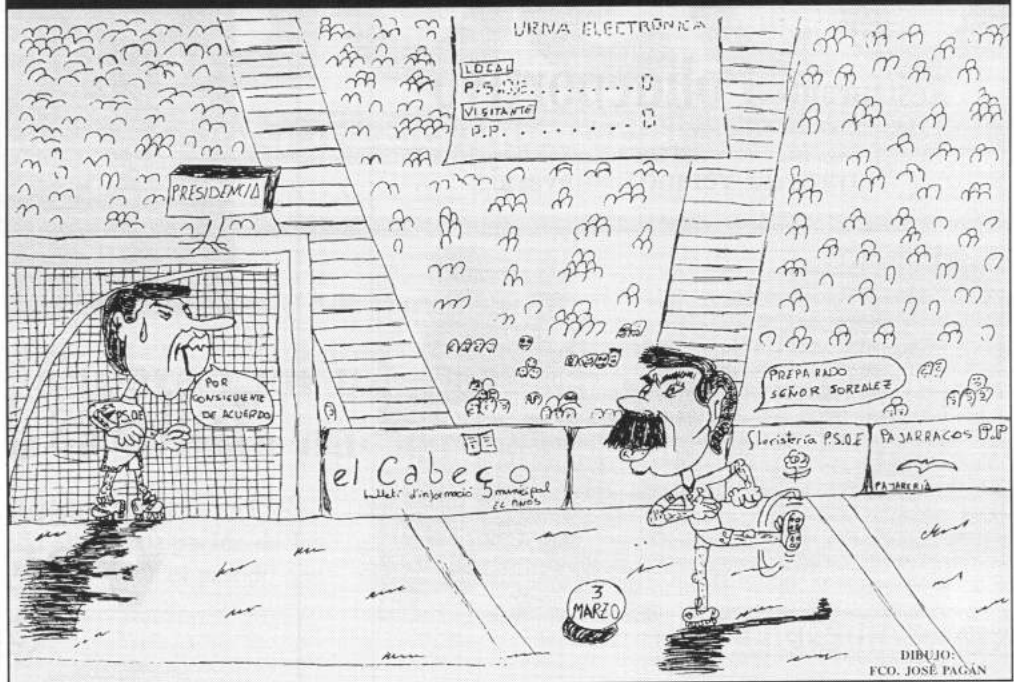
Día	Programa
1	El trastero (Infantil) Informativo semanal
3	20'30 h. Especial Elecciones
4	Sin emisión por reestructuración técnica
5	
6	
7	Mesa redonda- La mujer en la sociedad Cosas nuestras
8	Ni idea (Concurso) Informativo semanal Campus
11	De ayer para hoy Festival Bandas de Cornetas y Tambores
12	Martes Deporte
13	No estamos locos
14	Charlas 3.ª Edad De par en par
15	El trastero Informativo semanal Campus
18	De ayer para hoy
19	Martes Deporte
20	La voz de un pueblo
21	Charlas 3.ª Edad Cosas nuestras
22	Ni idea Informativo semanal Campus
25	De ayer para hoy Taulas Teatre: Deixeume ser mariner
26	Martes Deporte
27	No estamos locos
28	Charlas 3.ª Edad De par en par
29	El trastero Informativo semanal Campus

Todos los días, de lunes a viernes:

• De las 13 a 15 h., repetición de los programas emitidos la noche anterior; en el caso del lunes los emitidos el viernes.

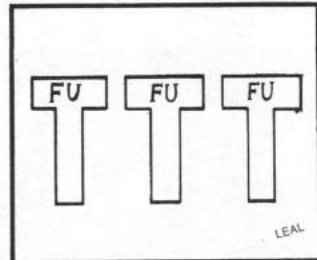
• A las 21 h. el informativo "El Pinós día a día", el mismo se repite al final de la programación.

La caricatura del mes



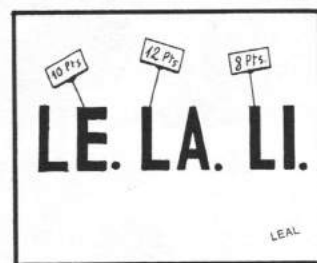
GEROGLÍFICOS

N.º 1



En medio del monte Coto...

N.º 2



¿Qué te hubieses puesto estas Fiestas?

CRUCIGRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													

T. LEAL

HORIZONTALES:

1. Andando para Murcia, encontrarás alguno. 2. Vocal. Vocal. Pronombre posesivo. Consonante en plural. 3. 50. Y las vocales seguidas. Letra del plural. 4. Nombre de mujer. Hijo de Jacob. El tres de marzo deposité mi... 5. Baile. Asustadas. 6. Tiene tendencias. Tres numeros romanos. 7. Al revés, no estéis seguros. Al revés, número. Al revés alaba. 8. Para los botones. Artículo plural. Al revés, el primero.

VERTICALES:

1. Distendido, descansando. 2. Nada. Al revés, mujer estupenda. 3. Tiene la pupila extendida. 4. Consonante. Vocal. Al revés, estar en la... 5. Agua casi por todas partes. Le falta muy poco para estar en el cielo. 6. Asar. Letra del plural. 7. Vocal. Mortal. 8. Vocal. Al revés, capitaneo. 9. Pedanía. Sin punta. 10. No faltó casi nada para caer gotas. Letra del plural. 11. Artículo. Aborrece. 12. Sustraídos. 13. Al revés, lo dice el arriero. Al revés, árbol Betuláceo.

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA:

HORIZONTALES:

1. RODRIGUILLERO - 2. E. I. SU. ELLES - 3. ALAFEL. IOL. S. - 4. ANA - 5. JOTA. ATERRIDAS - 6. AMANERADO. I. D. - 7. DADU - 8. JOTA. ATERRIDAS - 9. JOTA. ATERRIDAS - 10. ASER. VOTO - 11. SU. ELLES - 12. SU. ELLES - 13. SU. ELLES

VERTICALES:

1. LA MASCARA - 2. O. ANOMAL - 3. DIL. MADVA - 4. R. E. ANUL - 5. ISLA - 6. GUISAR. S. - 7. U. LETAL - 8. I. ORED. H. - 9. LET. ROMO - 10. LLUV. S. - 11. H. EL. O. DIA - 12. RESTADOS - 13. OS - OSCIA.

1.º GEROGLÍFICO:

LA MASCARA
LA MASCARA
LA MASCARA - CARA

Restaurante **Polideportivo**

Terraza de Verano Cañaveral



Teléfono 547 76 34

Paseo de la Constitución

PINOSO



Infórmate en:

Talleres J. MIRA, S. L.

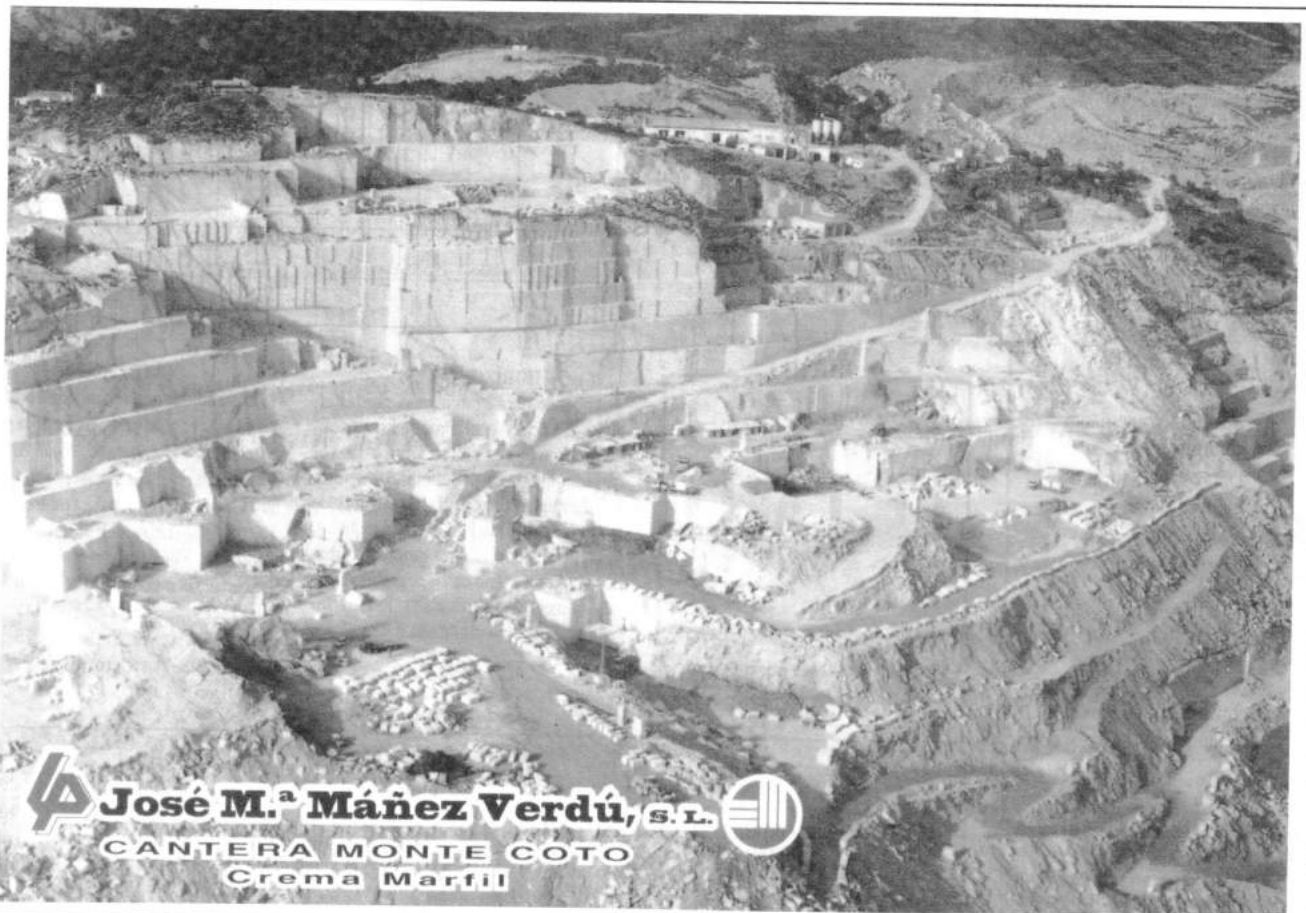


¡Invéntate cómo vivirlo!

Paseo de la Constitución, 21

Teléf. 547 75 98

PINOSO



 **José M.ª Máñez Verdú, S.L.** 
CANTERA MONTE COTO
Crema Marfil